



Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Hacienda y Presupuesto

Asunción, 21 de junio de 2022

Dictamen N°109 2021/2022
Expediente N° 22-6555

HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Vuestra Comisión de Hacienda y Presupuesto, en reunión virtual conforme con lo establecido en la Resolución N°1286/20, os aconseja **aprobación con modificaciones** del Proyecto de Ley **“QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 88 Y 89 DE LA LEY N° 6.380/2019 ‘DE MODERNIZACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN DEL SISTEMA TRIBUTARIO NACIONAL’**, remitido por la Cámara de Diputados según Mensaje N° 2.584 de fecha 23 de marzo de 2022.

En ocasión de su estudio en plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes senadores:

Juan Darío Monges
Hermelinda Alvarenga de Ortega
Esperanza Martínez
Antonio Barrios
Stephan Rasmussen
Desirée Masi

A efectos de la certificación de veracidad de la información dada en este dictamen se encuentra disponible el documento audiovisual en la secretaría de la Comisión.

Ing. Roberto Antonio Ferreira
Director de Técnica Legislativa

Econ. Ricardo Enrique Doria M.
Director de Comisión

